

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Número XXXI.—Número 7.917

Segovia.—Lunes 5 de Octubre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Contraste entre dos diccionarios

Por DIONISIO PÉREZ.

Un mes, mi librero de París, me remitió el primer tomo de la octava edición del Diccionario de la Academia Francesa que comprende desde la letra «A» a la palabra «Capable». Se trata de un cuaderno semejante a los que se publicaron en los meses de 1934. No se dirá que es una obra nueva, pero sí una obra nueva, porque la Academia Francesa, que en 1726 a 1739. Desde entonces, la Academia Francesa ha publicado siete ediciones e iniciado una laboriosa. El diccionario de la Academia Francesa—me refiero a la edición fechada en 1925, que se corrigieron los tremendos errores de las ediciones de 1884, 1914, que tantos escritores han en vayas y burlas—, es un libro de palabras desusadas y una desordenada y arbitraria recopilación de tecnicismos, neologismos, americanismos que pertenecen a regionalismos españoles, vulgarismos y gílgos, como «gaché», «gachi», y otros tales, de la más baja jerga y ruín procedencia.

supusieron que el «Diccionario de Autoridades», y aun la edición compendiada en un tomo, publicada en 1780, iban a ser manejados solamente por la casta culta o letrada de aquella sociedad dieciochesca: teólogos, humanistas, latinistas, escribanos, galenos, etc. Los académicos que en 1925 dieron por bueno el texto actual, no han advertido que en el tiempo presente el diccionario es una herramienta de trabajo para todo el que estudia, para todo el que lee, para todo el que escribe, aunque sean cartas comerciales. Y es de ver la angustia del niño aprendiz del bachiller, del oficinista que olvidó la gramática y vacila en la ortografía, del rentista o del negociante sin preparación y sin tiempo para preocupaciones filológicas cuando buscan en el diccionario, las palabras que no están, «vá», «voy», «quepo», y otras tantas que no tienen la menor relación gráfica y visual con sus infinitivos «ir», «caber», etc. Y es de ver la tribulación de aquellos indagadores cuando encuentran en el diccionario palabras muertas que no pueden acoplarse al lenguaje actual y cuando ven que la Academia autoriza el uso de vocablos múltiples, tomados muchos de ellos de bárbaras deformaciones del más bajo uso popular.

¿Qué es, entonces, limpiar el idioma? El lector atónito no podrá concebir que la Academia autorice a escribir «ivierno» y «hibierno» por «invierno» como si fuera arbitrario y caprichoso el uso de la «hache» y la indistinta aplicación de la «v» y la «b» y como si el uso no hubiera puesto término al ciclo evolutivo de una palabra que ya al comenzar el siglo XIX ha ahuyentado de los léxicos el bárbero «ivierno» y ha borrado la «hache» y ha consagrado la «v» en las voces derivadas «invernada», «invernadero», «invernarse», e «invernizo».

Más absurdo parecerá al lector atónito que el Diccionario de la Academia autorice a decir: «arrempuar» y «rempujar», formas carreteriles y villanas del verbo noble y sonoro «empujar», cuya clara etimología, el latino «impellere» no tiene «arre» ni «erre». ¿En qué tierra hispánica se dice hoy «emprantar» ni «emprimir» ni siquiera «imprimir» por «imprimir»? Y así podría citar dos millares de casos.

Afortunadamente la nueva edición del Diccionario de la Academia Francesa donde se recopila y recoge sistemáticamente el idioma francés, tal como se usa hoy, y para el uso de todos, limpio, fijado y esplendoroso servirá de norma para componer la próxima edición del Diccionario de la Lengua Española. Ya tomábase de Francia las ideas, las leyes, la literatura, las costumbres, las modas y los vicios... ¿Qué tendrá de particular que también el léxico del idioma castellano tengamos que traducirlo del francés...!

Ramón Franco se rompe una pierna en la escalera de la Generalidad

Barcelona.—Esta tarde acudió al Palacio de la Generalidad el aviador don Ramón Franco para visitar al señor Maciá y felicitarle con motivo de su fiesta onomástica.

Cuando el señor Franco subía por la escalera del edificio tuvo la desgracia de caer, fracturándose nuevamente la pierna izquierda. En su auxilio acudieron rápidamente varias personas que lo trasladaron a una de las dependencias de la Generalidad, donde fué reconocido por un médico, quien, al comprobar la gravedad de la lesión sufrida, dispuso que se le hospitalizara inmediatamente, como así se hizo. En una ambulancia fué llevado a la clínica del doc-

tor Frías, donde quedó debidamente atendido.

Los médicos han dicho que sufre desviación angular de fragmentos de tibia y peroné. El tratamiento ortopédico a que tendrá que someterse será largo.

La fractura ha sido de calidad menos grave.

El presidente de la Generalidad, al conocer el accidente sufrido por el célebre aviador, se apresuró a visitarle lamentando profundamente lo ocurrido.

También han estado en la clínica muchas personas para conocer detalles de la desgracia.

En la Zona de Reclutamiento

EL SORTEO DE RECLUTAS

Ayer se verificó en la Zona de Reclutamiento el sorteo de reclutas para África y la Península.

Entraron en dicho sorteo 1.100, correspondiendo para nuestro protectorado en Marruecos del 1 al 212. De estos llamamientos los primeros 106 se incorporarán en el primer llamamiento y del 107 al 212, lo harán en el segundo.

Prestarán servicio en la Península, incorporándose en el primer llamamiento, del 213 al 583, en el segundo, del 584 al 954 y del 995 al 1.100 formarán parte del cupo de instrucción.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El Rey y el almirante

Abraham Duquesne, uno de los más ilustres marinos de su siglo, había prestado a Francia eminentes servicios, yendo a los holandeses en tres batallas navales y hasta armando a sus expensas más de un buque de guerra.

No fué, sin embargo, recompensado por Luis XIV en la medida de sus merecimientos, porque el Rey le ofreció el bastón de mariscal, pero a condición de que abjurara de su creencia calvinista.

Negóse Duquesne y dijo al Rey: «Señor, cuando yo peleaba por Vuestra Majestad no miré nunca qué religión profesaba».

NO HAY TABACO MALO

EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR

ARROZ SMOKING

D. MANUEL BARTOLOME COSSIO, DIPUTADO POR MADRID

No llegó a votar el 50 por 100 de los electores

Pequeños incidentes
Madrid, 4.—Nota característica de las elecciones de hoy en Madrid ha sido la desanimación a primeras horas de la mañana. A las once de la misma nutrióse algo la votación. Al mediodía, en los distritos más populosos, no llegaban a 250 los electores por sección que habían votado. Créese votará el 50 por 100 del Censo, pero como se desarrolla la elección es difícil de vaticinar. Los elementos de Primo de Rivera han habilitado infinidad de automóviles, ocupados por señoritas que recorren los colegios del centro de la población, propagando candidaturas. En los barrios extremos predominan las mujeres socialistas-republicanas. Hasta las tres de la tarde no teníanse noticias de incidentes de importancia. En la Casa Radical se centralizó los servicios electorales izquierdistas. Por la tarde rumoreóse incidentes serios en las secciones de las escuelas Aguirre y calle Molino de Viento. Decíase que hubo tiros. Comprobóse la inexactitud.

En la puerta de la Universidad un grupo vitoreó a los comunistas, respondiéndose con vivas a la República. Se repartieron algunos golpes, disolviéndose los grupos rápidamente por guardias de orden público. Poco después de llegar un grupo de señoritas republicanas ocupando un automóvil con carteles y banderas, otro grupo de comunistas, en la puerta de la Universidad, gritó: «Maura, no! Las republicanas contestaron con vitores a la República, interrumpiéndose la circulación breves momentos.—MENCHETA.

El escrutinio

Madrid, 5.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se constituyeron en la Diputación de Madrid los funcionarios encargados de la recepción de las actas de los escrutinios.

Del Gobierno civil

Se multa al señor Cobos y se envía al fiscal un ejemplar de «Segovia Republicana»

El gobernador comunicó esta mañana a los periodistas que había impuesto una multa de 300 pesetas a don Pablo de A. Cobos por el artículo últimamente publicado en «Segovia Republicana», y también que había enviado al fiscal un ejemplar de dicho periódico para entablar oportunamente la correspondiente querrela por injurias.

Comisión de labradores

Manifestó también el gobernador que le había visitado una comisión de labradores que habían traído nueve carros de trigo para entregarles en la fábrica de harinas de don José Carretero, sin que existiese el oportuno contrato de venta. Como es natural, en la citada fábrica se pusieron obstáculos a su adquisición.

He intervenido en el asunto y me complazco en comunicar a ustedes que, a una indicación mía, el señor Carretero no ha tenido inconveniente en aceptar dicho trigo, impidiendo así el perjuicio que para los labradores podía significar el tener que regresar con los carros de trigo a sus pueblos, sin poder comprar los abonos que les eran necesarios.

Me interesa hacer constar el elogio que merece la conducta del señor Carretero.

La fábrica de maderas de Balsaín cerrada

Ha visitado al gobernador el alcalde de La Granja para comunicarle que se había cerrado la fábrica de maderas de Balsaín, quedando sin trabajo 200 obreros. Me he apresurado a comunicar esta noticia al ministro de la Gobernación, rogándole que recabe del de Hacienda, de cuyo Ministerio parece depender más o menos directamente dicha fábrica, las soluciones necesarias para que pueda volver a funcionar, evitando así el conflicto planteado.

Instancia de unos labradores

Hoy me han presentado una instancia varios labradores de Segovia, referente al asunto de exterminio de los conejos de los baldíos que producen daños en los sembrados. El asunto es justo, y me propongo convocar a los citados labradores y a un representante de la Sociedad de Cazadores para, de acuerdo todos los intereses, ver de llegar a la extracción de los conejos en aquellos lugares.

Ayuntamiento de Fuentepelayo

Preguntado el señor González Pa-

rrado si se había impuesto una multa al secretario del Ayuntamiento de Fuentepelayo, contestó que en este asunto no había más, hasta ahora, que el expediente que se sigue instruyendo para exigir las oportunas responsabilidades.

Y claro es—terminó diciendo el gobernador—que del resultado del citado expediente dependerán las sanciones.

La función del Rosario en San Lorenzo

Ayer se celebró en la barriada de San Lorenzo la típica fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana hubo misa solemne, a la que asistieron numerosos fieles.

A las cinco de la tarde, después de la reserva, se organizó la procesión que recorrió las principales calles del barrio y llegó hasta el convento de Bernardas de San Vicente. Las religiosas cantaron el «Ave María» de Gounod y una preciosa despedida.

En este convento hubo sermón, que predicó el alumno del Sindicato bíblico de Roma, don Teófilo Ayuso.

Las fiestas resultaron solemnísimas.

Próximos acontecimientos teatrales

El próximo sábado debutará en el teatro Juan Bravo la notable compañía de comedias Barroso-Vargas.

En el conjunto de esta disciplinada compañía figuran artistas tan notables como Electra Barroso, Elena Gil López, Angelita Pagés, Carmen Sánchez, Francisco y José Linares Rivas, Ricardo Vargas, Arturo Marín, Antonio Casal y otros.

Irene Barroso es una de las actrices de comedias de más claro talento y de más depurada sensibilidad artística.

Las obras que representarán durante su actuación en Segovia, todas pertenecientes al género cómico, son «La noche vieja», obra escrita expresamente para la señora Barroso por el notable autor don Angel Custodio; «Mi casa es un infierno», delicada comedia de J. Fernández del Villar; «Mi padre», el último clamoroso éxito de Muñoz Seca, y «La niña de la bola», regocijante farsa cómica.

También sabemos que la clásica temporada de «Tenorios» tendrá este año en Segovia extraordinaria importancia. La figura del «burlador sevillano» y de la «inocente» doña Inés estarán representados por artistas tan notables como los López-Lagar, que actuarán en uno de los teatros locales al frente de su disciplinada compañía.

Y para cerrar estas breves notas una noticia «bomba»: En los últimos días de Noviembre actuará la notable compañía cómica de Casimiro Ortas. ¿Hay quien dé más?

Nosotros, por nuestra parte, enviamos a la empresa de los teatros segovianos una sincera felicitación.

Arrancan la cruz fijada donde Morral mató a un guardia y la colocan en la escalinata del Congreso

A media noche se produjo ante la escalinata del Congreso un suceso tan inesperado como cómico que atrajo frente a la Cámara popular numerosa concurrencia.

Llegó un taxímetro frente a la puerta que da a la Carrera de San Jerónimo, paró y bajaron varios individuos que procedieron a descargar, dejándolo deslizarse del auto, un objeto de gran volumen y peso que con mucho cuidado depositaron en uno de los peldaños de la escalinata. Los curiosos que presenciaban la maniobra se lo explicaban menos, cuando vieron que tal objeto era una cruz de hierro con su correspondiente base de piedra. Pasados los primeros momentos de extrañeza alguno se acercó a la cruz y pudo leer una inscripción que en ella aparecía. Entonces comenzaron los comentarios porque la cruz, según la leyenda, es la misma, la auténtica que en el Ventorro de los Jañeces, de Torrejón de Ardoz, se colocó para conmemorar la muerte que el anarquista Mateo Morral dió a un guardia de aquellos campos, momentos antes de suicidarse. Con la cruz estaba también un basamento pétreo.

Un capitán de Seguridad que vió el grupo acercóse en el momento en que los del auto pretendían escapar; algunos lo lograron, pero otros, rodeando a los guardias, trataron de impedir que éstos descubrieran el número de la matrícula del coche.

Como advirtieron los guardias que estaban cercados por unos cien individuos que por distintas calles acudieron, el capitán ordenó que echasen mano a las pistolas y ello bastó para poner en precipitada fuga a los del cerco. Perseguidos éstos, fueron capturados cuatro, que dijeron se trataba de organizar un homenaje a Mateo Morral, al que reputaban de héroe. A este fin habían colocado junto a la cruz un cartel que decía: «Las juventudes de la Alianza Republicana entregan este recuerdo de la tiranía a la justicia del pueblo».

Lo curioso del caso es que, preguntados por un policía, el secretario de la Alianza aseguró no tener la menor noticia de tal homenaje, ni del acuerdo de traer la cruz a Madrid.

Cacheados los detenidos, se les ocuparon dos pistolas, un revólver y una navaja.

Por disposición del teniente coronel señor Panguas, que acudió al lugar del suceso, la cruz, que pesa 300 kilos se ha remitido al Parque. Los detenidos, después de incoado el atestado oportuno, pasaron al Juzgado de guardia.

A última hora la Policía ha podido averiguar el número de la matrícula del taxi, que corresponde a Barcelona.

La cancelación de notas penales

La «Gaceta» de ayer publica un decreto rectificando (por haberse padecido error al insertado en el número del día anterior), referente a la cancelación de notas penales, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Las reglas quinta y sexta de la orden del ministro de Justicia, de 18 de Junio del año actual, que fijó el procedimiento para el trámite y acuerdo de la cancelación de notas penales, se entenderán modificadas cuando las notas obrantes en el Registro Central de Penados y Rebeldes se refieran a delitos políticos o cometidos con ocasión o por consecuencia de la propaganda de ideas políticas, desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril del presente año—datos que habrán de demostrarse en la instancia de petición—, en cuanto al plazo de prueba de la conducta del solicitante; dejándolo reducido al transcurso de un año, desde que la pena le fué impuesta para los sentenciados a correcciones que no excediesen de seis meses, y a dos años, contados en igual forma, para los que hubiesen sido condenados a pena de más de seis meses e inferior a un año de duración.

Artículo segundo. La cancelación de notas penales en la forma establecida por la citada orden del ministerio de Justicia, surtirá el efecto de habilitar al interesado sin limitación, para la práctica de oposiciones y la solicitud a concursos a cargos públicos y para el libre ejercicio de las profesiones y oficios de toda clase.»

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(Especialista en enfermedades de boca y dientes) Odontólogo de la Beneficencia municipal

Consulta: de once a una y de tres a siete

Teléfono 46. -- -- Cervantes, 28. -- -- Segovia.

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS. TALLERES PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113

Extracciones sin dolor. 3,00 pesetas

Dientes de oro, 22 kilates. 30,00 »

Dentaduras completas. 140,00 »

Clinica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

IMPORTANTE ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Ayer domingo, a las once de la mañana, se celebró en la Diputación provincial una Asamblea de agricultores, convocada por la Cámara Agrícola y la Junta del seguro contra el pedrisco...

ahora la organización. Cuando estemos unidos se nos escuchará en España. Si los intereses son comunes ¿por qué no hemos de ir a un congreso?

Hace mucho tiempo que existe en España una sola Asociación de ganaderos y por eso es respetada. Debemos unirnos ganaderos y labradores. Es preciso formar aquí mismo la mutualidad. Afirma que sólo hay dos clases que no están unidas: los labradores y los sacristanes.

Termina deseando que sus palabras no caigan en el vacío y ofreciéndose a todos (Es muy aplaudido.)

El señor Sanz Gilsanz

El presidente anuncia que la autorización concedida al acto no permite hablar más que del reglamento de la mutualidad.

Señala la importancia de este asunto, cuya urgencia queda señalada por el mismo reglamento que da un plazo de tres meses desde la aparición del decreto en la «Gaceta» del 30 de Agosto.

Hay un apremio de tiempo y de labor, ya que hay que hacer una estadística en los Ayuntamientos sobre el número de obreros y patronos y el promedio de accidentes. Pide a todos los labradores que sean el acicate para que de sus pueblos respectivos sean enviados los datos con prontitud y exactitud. Vosotros sois, en ello, los más interesados.

Termina diciendo que la Cámara Agrícola ha dado el primer paso; ha cumplido con su deber convocando; tenéis ahora que responder vosotros. (Muchos aplausos.)

El señor de Miguel

Afirma que no puede extrañar a nadie que en reuniones de esta naturaleza se salgan los oradores de la norma trazada. Hay que tener en cuenta la excitación de momento.

Dice que aunque parece que hay dificultades insuperables para la asociación, debe llegarse a la constitución de la mutualidad provincial. Esto es fácil en lo relacionado con los derechos y los deberes de los mutualistas, pero hay otras dificultades; por ejemplo, en lo referente a las obligaciones médicas. Hay que ver cómo se contrata, porque los médicos pueden diferenciarse sensiblemente en la realización de contratos.

(Se entabla un diálogo entre el señor de Miguel y un asambleísta, afirmando éste que no existen estas dificultades. La presidencia recuerda que hay algo legislado sobre el asunto, disponiéndose que los médicos y farmacéuticos no pueden cobrar más que lo designado en la tarifa de Beneficencia.)

Continúa el señor de Miguel señalando que esa dificultad que, a su entender, es bien patente, puede solucionarse entendiéndose la mutualidad con el Colegio de Médicos. Dice que no viene a poner dificultades, sino a buscar en compañía de todos, las máximas facilidades para la constitución de la mutualidad. (Aplausos.)

Otras intervenciones

El señor Cuesta, de Chañe, se ofrece a cumplir el ruego hecho por la presidencia. Dentro de tres días pueden estar aquí todas las relaciones necesarias. Promete enviar inmediatamente la de su pueblo. Pregunta qué relación tendrán con la mutualidad los que trabajan unos días en las faenas del campo, dedicándose después a otros oficios.

Contesta el señor López Villalta afirmando que esta dificultad está resuelta en el reglamento ya que cada patrono tiene que hacer a su debido tiempo una relación jurada de temporeros.

Se muestra disconforme el señor Cardiel, diciendo que en Segovia se emplean cuadrillas para varios patronos, laborando un día en unas tierras y al siguiente en otras. Esto obligaría a hacer relaciones juradas todos los días.

Interviene don Aurelio López afirmando que sería conveniente asociarse todos: patronos y obreros. Todos deben venir al seguro.

Insiste el señor López Villalta afirmando que hay que cumplir el reglamento según el criterio del decreto y no según nuestro propio criterio. Se nos da una norma fija. Se podrá al redactarse las bases salvar algunas dificultades, pero no puede prescindirse de la declaración jurada. Esto sucederá también en el caso concreto de las cuadrillas de obreros para varios patronos.

Hoy—continúa—tenemos unas bases fijas y en el orden de derecho no podemos salirnos de ellas.

Don Vicente Matesanz, de Cabezuela, dice que es imposible cumplir la anterior condición en la forma en que se trabaja en el campo. Debe darse tiempo para estudiar el asunto porque habría que protestar de algunas contradicciones del reglamento. Ratifica el señor Villalta.

Un asambleísta dice que debe estudiarse con tiempo el reglamento y que cada uno emita su parecer.

El presidente dice que cada uno interpreta a su manera el reglamento y esto puede hacer la sesión interminable.

Lo que puede hacerse es dar una semana de plazo—la próxima—para que los que lo crean conveniente envíen su parecer a la Cámara Agrícola, quien los trasladará a una comisión que debe quedar nombrada para aceptar aquellas enmiendas que estén conformes con el espíritu del reglamento y deshechar las que vayan contra él.

Anuncia que se va a proceder al nombramiento de la Comisión.

Un asambleísta dice que se delegue en la Cámara Agrícola.

El intercambio cultural Valladolid-Segovia

Le inaugura don Alberto Camba

El sábado tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo de Valladolid la inauguración del curso de conferencias correspondiente al año actual. En este acto pronunció una conferencia castellanista nuestro querido amigo el presidente del Ateneo segoviano, don Alberto Camba.

Presidió don Francisco de Cossío, presidente del Ateneo de Valladolid y director de «El Norte de Castilla», acompañado del inspirado poeta don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña. Acudió a escuchar al conferenciante una numerosa concurrencia, entre la que se vio a distinguidas damas e ilustres personalidades de la ciudad, entre las cuales se encontraban el gobernador civil, señor Guardiola y el director del Instituto y notable publicista don Narciso Alonso Cortés.

Comenzó el acto leyendo el señor Sanz y Ruiz de la Peña unas primosas cuartillas encareciendo la personalidad castellanista de Alberto Camba y la importancia de los intercambios culturales, siendo aplaudidísimo.

Seguidamente el señor Camba saludó a la ciudad, al Ateneo y al auditorio expresando su confianza en el resurgimiento del espíritu castellano con la coordinación y ensambamiento de las diversas Castillas disgregadas que hoy integran la región.

A continuación hace una detenida descripción de la Castilla divulgada por las gentes que no la conocen más que por las lecturas. Estudia la influencia del paisaje en el desenvolvimiento de la espiritualidad de las gentes para deducir las modalidades temperamentales de los nacidos en cada región.

Dice que Segovia y Avila son actualmente las dos ciudades más castellanas de Castilla por la pureza con que conservan la tradición.

Describe poéticamente a Castilla, deteniéndose al referir los encantos prodigiosos de su luz. Imaginativamente hace un itinerario romántico por los lugares más atrayentes de Segovia. Concertando el aspecto artístico del paisaje con el sentir de las gentes de la tierra, comenta y lee las poesías «Otoñada» y «El caballero del verde gabán», del marqués de Lozoya; «La villana» y «La capa de mi abuelo», de José Rincón Lázcano, y «El traje de la novia» y «Nubes sobre el ciprés», de Luis Martín García Marcos. Estas lecturas fueron largamente ovacionadas.

Puso remate el señor Camba a su conferencia con el siguiente párrafo, lleno de arrebatado lirismo: Ya conocéis de Segovia lo que mi alma siente al evocar la maravilla de sus paisajes. Segovia no parece, ciertamente, una ciudad construida por alarifes y arquitectos, sino la plasmación en piedra del ensueño de un poeta que, al posar las plantas sobre la roca viva que sirve de trono a la ciudad, parece que quiso navegar por los mares azules de la quimera. Grande es la emoción que en las imaginaciones produce la contemplación de esta ciudad capricho, tallada en oro y vestida de pompas verdes. De lejos parece nave fantástica que boga avante con rumbos de ilusión por el inmenso mar de la llanura de tierras panegias junto a la costa brava de la sierra carpetana. Sobre su espolón de proa—espolón

El presidente dice que va a subsanar un olvido y señala la parte que en la convocatoria de esta Asamblea ha tenido la Junta del Seguro contra el pedrisco.

El señor Donaciano dice que la comisión debe estar constituida por las dos entidades, invitando a formar parte de la misma a don Vicente Matesanz.

Este señor afirma que mientras no se llegue a la creación del Banco Agrícola y de las Cooperativas los labradores no se podrán defender. Siempre empezamos—afirma—por donde debíamos acabar. Se habla del reparto y yo digo que los labradores no dejamos la tierra porque no tendríamos donde trabajar.

Un asambleísta dice que debe protestarse ante el ministro de que se considere dentro de los accidentes del trabajo, los causados por el rayo o la insolación.

Contesta el señor López Villalta diciendo que el obrero es hermano nuestro y hay que protegerle de todo riesgo.

Finalmente, se acuerda nombrar una comisión, que, formada por la Cámara Agrícola, la Junta del Seguro contra el pedrisco y don Vicente Matesanz, vaya estudiando las bases por que ha de regirse la mutualidad del seguro contra los accidentes del trabajo en los obreros del campo, comisión que será también la encargada de estudiar cuantas comunicaciones envíen durante la semana próxima los labradores segovianos.

La reunión se desarrolló en medio de gran entusiasmo.

LA PAPELERA

Casa predilecta por los estudiantes para el actual sus compras de Stilográficas y objetos de dibujo

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Lápices Faber, Tinta china, Kilo de cuartillas, etc.

Montones de existencias de géneros como son: carpetas, gomas, laceras, dobles, papeleras, carpetas papel, Stilográficas, cuadernos, blochs, tintas, pizcos, sin la posible competencia. Visítala la CASA ALONSO.

Antiguo portal de don Segundo Rueda, rincón de la Cárcel y su dueño, el dependiente de Antonio San Martín.

Teléfono 76. Al lado de Mat... STILOGRAFICAS CON EXCLUSIVA

imponer, por vía de ordenanzas, la reducción global de los precios, que acaso llegue a ser de un 20 por 100, y simultáneamente reducirá los salarios en la misma proporción. Según el pensamiento del Gobierno, la reducción de salarios no afectará solamente a los obreros, sino que será impuesta a todos los grados de la producción.

Una disposición plausible

Graves trastornos, algunos cruentos, ha originado en los campos españoles la aplicación del decreto del señor Largo Caballero, publicado en Abril, que concedió a los obreros de cada pueblo la exclusiva para trabajar en las fincas del respectivo término municipal.

Daños han sufrido, en primer lugar, la clase obrera, en las localidades donde excedían los braceros a la capacidad de trabajo del término, pues no han podido realizar sus acostumbradas emigraciones a pueblos cercanos. Tampoco las cuadrillas de segadores, que recorrian zonas extensas de España y volvían a sus comarcas—generalmente norteñas—con ahorros para el invierno, pudieron trabajar este año.

Los labradores padecieron la imposición de los Ayuntamientos y de las Casas del Pueblo—regidos muchas veces por las mismas personas—que parapetados en el privilegio de la «exclusiva de trabajo», les impusieron jornales que han anulado los beneficios del cultivo. Cuantos obreros había en los populosos pueblos andaluces—muchos con población más numerosa que bastantes capitales de provincias—se enrolaron «obligatoriamente» como braceros agrícolas. Ancianos e inhábiles acudieron también a cobrar los elevados jornales campesinos. Y, en estas condiciones, la siega y la trilla se han prolongado exageradamente con rendimientos mínimos y carestía máxima.

A remediar estos males que repercuten en el precio general de la vida española, acude el plausible decreto que el ministro de Trabajo publica en la «Gaceta» de ayer.

Los obreros de cada localidad serán simplemente preferidos para las faenas agrícolas del término municipal, pero sólo los «braceros campesinos», y no los de otras profesiones. Para los trabajos urgentes podrán emplearse forasteros. También en las labores especiales se emplearán obreros especializados. Las tareas que a este respecto señala el decreto son la recogida de aceituna para «verdear» o conserva y los capataces en la recolección de la naranja.

Los que han de precisar quiénes son «braceros agrícolas» son los Ayuntamientos rurales.

Más conveniente sería que, sin quitar la preferencia a los obreros de cada localidad, se entregase, plenamente a los jurados mixtos la solución de cuantos problemas se planteasen en torno a la colocación de obreros, que fueran rechazados por los agricultores o de patronos que quisieran utilizar trabajadores forasteros. El Jurado mixto examinaría las razones de urgencia en las faenas o especialidad en los trabajos y resolvería cada caso concreto con autoridad superior a obreros patronos y Ayuntamientos rojos.

El regalo hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El Gobierno parece resuelto a emprender lo antes posible una operación de deflación de gran envergadura, que se referirá, a la vez, a los salarios y a los precios interiores. Para facilitar esta operación, reducirá al mínimo la primera reunión del Reichstag, que no celebrará sesión acaso más que una semana y puede ser que sólo cinco días. Sin llegar a disolver los «carteles» industriales, el Gobierno se propone

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

El regala hecho por las Hijas de María del pueblo de Sangarcía, de esta provincia, ha correspondido al número 290; el poseedor de dicho número puede recogerlo en el indicado pueblo en el plazo de dos meses, a contar de esta fecha; transcurrido dicho plazo, quedará a favor de dichas Hijas de María.

Colegio del Sagrado Corazón. Dirigido por HERMANOS MARISTAS. Este Centro docente, que quedará incorporado al Instituto, ofrece a las familias la garantía de un cuadro de profesores competentes y titulados, entre los cuales figurarán: Don Manuel García Bermejo, licenciado en Ciencias, con el cargo de director técnico; Don Aurelio López Blanco, licenciado en Ciencias; Don Antonio Mazonriaga Martínez, licenciado en Filosofía y Letras; Don José Barbero Abella, licenciado en Ciencias y en Farmacia; Don Emilio García Chinchilla, licenciado en Ciencias Históricas. SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS. QUEDA ABIERTA LA MATRICULA HASTA FINES DE OCTUBRE. Primera Enseñanza, completa y graduada. Segunda Enseñanza, conforme al plan oficial. San Agustín, núm. 1.—Segovia

CLINICA DENTAL del DOCTOR MAHNAHEN VELASCO. Médico y odontólogo. (Desde el 2 de Septiembre en adelante pasará consulta en Segovia los sábados, domingos y lunes), y el resto de la semana en su clínica MADRID, avenida del Conde de Peñalver, número, 7 (GRAN VÍA). En la misma clínica de Segovia, durante los días martes, miércoles, jueves y viernes, será pasada consulta económica, por el odontólogo JOSÉ TREMOYA ECHEVERRÍA. (Extracciones, 3 pts. Empastes y aparatos, a precios reducidos). SEGOVIA, ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3. TELEFONO 15. De diez a una y de cuatro a siete. El señor Tremoya pasará consulta ordinaria en Segovia los sábados, domingos y lunes.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

El prelado de Aretuza ha sido elegido vicario general de Toledo

En las elecciones de Barcelona triunfaron los señores Rahola y Estévez. Un muerto y nueve heridos en accidente de automóvil

Nuevo registrador de la Propiedad en Sepúlveda

La «Gaceta» publica el nombramiento de registrador de la Propiedad de Sepúlveda a favor de don José Aguilar Calvente.

Después de las elecciones

Madrid.—En distintas secciones del Congreso ha instalado oficinas la Junta Central del Censo, para la recepción de los pliegos electorales que remiten de las provincias donde ayer se celebraron elecciones.

Las operaciones de recuento, confrontación y surra, se verifica por personal de la Secretaría.

El señor Galarza aclara una información y desmiente que vayan a servirse comidas por 0,30 céntimos

Madrid.—El director general de Seguridad manifestó a los repórteres que le interesaba aclarar la información publicada en determinado periódico acerca de los sucesos ocurridos el sábado último en la calle de Los Madrazo, con motivo de la propaganda electoral.

El citado periódico se lamenta de que la autoridad haya tenido lenidad para los elementos contrarios al Régimen y eso no es cierto, pues la Policía practicó detenciones sin tener en cuenta para nada la filiación política de los alborotadores, a los que ha enviado al Juzgado.

Tampoco puede acusarse de negligencia, puesto que en previsión de que ocurriera algo anormal en la citada calle se había montado la necesaria vigilancia.

Ocurrido en este caso es que circulan dos versiones distintas del suceso.

—Se refirió después el señor Galarza a unas hojas políticas que se han repartido profusamente por Madrid, con la fecha enmendada a mano y en las que se dice que a partir del día 8 del actual se repartirán comidas al precio de veinticinco y treinta céntimos, con arreglo al menú que se publica, en un convento de religiosos de la calle de Fuencarral, número 111.

Notas parlamentarias

Madrid.—En el orden del día de la sesión de mañana figura el nombramiento de una comisión para entender en el suplicatorio contra Angel Samblancat y la petición por el ministerio de la Guerra de la autorización para ceder al Ayuntamiento de Madrid los cuarteles de los Doks, San Francisco y El Rosario.

El Estatuto vasco

Bilbao.—Han salido para Madrid en automóvil la Comisión de las Diputaciones para entregar al Gobierno el Estatuto vasco.

También han marchado a París los jefes del partido Tradicionalista en Vizcaya, con el fin de asistir al entierro y funerales de don Jaime.

—Comunican de Santurce que la minoría republicana del Ayuntamiento ha presentado la dimisión en señal de protesta por la orden del ministerio de la Gobernación reponiendo en su cargo al jefe de la Guardia municipal. Los ánimos están muy excitados.

—Se ha puesto en libertad, bajo fianza, al director del semanario «El Fusil».

—Continúa en igual estado la huelga de bailarinas de los Campos Eliseos.

Un muerto y nueve heridos en un choque de un tranvía y un autobús

Las Palmas.—Un autobús del servicio público chocó violentamente contra un tranvía. El autobús quedó destrozado. De entre los restos quedó extraída, muerta, una mujer. Un soldado de Infantería resultó gravísimo y otros ocho viajeros sufren heridas de gravedad.

La elección de vicario general

Toledo.—A las diez de esta mañana se reunió el Cabildo Metropolitano para proceder a la elección de vicario general de la Archidiócesis. Asistieron diez y ocho capitula-

res. Después de darse lectura a los Cánones, el secretario del Cabildo distribuyó papeletas selladas. La votación se verificó ante la silla primada por orden de antigüedad, siendo depositadas las papeletas en una arqueta de plata, después de pronunciar cada uno de los votantes las siguientes palabras: «Excelentísimo señor: este es mi voto».

El presidente del Cabildo fué extrayendo una a una las papeletas de las que daba lectura después de mostrarlas al arcipreste y al arcediano.

Resultó elegido por unanimidad el actual obispo auxiliar don Feliciano Rosa Pizarro, prelado de Aretuza.

A las once de la mañana el Cabildo en corporación se dirigió al Palacio para comunicar al doctor Rosa el resultado de la elección. Seguidamente el nuevo vicario con el cabildo marchó a la Catedral, haciendo la litúrgica profesión de fe en la sala capitular.

Inmediatamente se nombró ecónomo mitrado al deán, señor Polo Benito, quien juró el cargo con las formalidades de rúbrica.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Los candidatos triunfantes señores Rahola y Estévez saludaron por radio al pueblo de Barcelona, prometiendo apoyar con todas sus fuerzas el Estatuto.

La masa obrera se ha abstenido casi por completo de votar.

En una sección del barrio de Casa Antón no acudió nadie a depositar su voto.

—El señor Maciá ha recibido numerosas visitas, ramos de flores, cartas y telegramas de felicitación con motivo de su santo.

La huelga general en San Fernando

Cádiz.—Continúa en igual estado la huelga general de los obreros de la Constructora Naval de San Fernando, sin que se vislumbre ningún detalle que permita esperar una pronta solución.

Hasta el presente reina tranquilidad.

En Cádiz numerosos pistoleros tirotean a la fuerza pública desde las azoteas

Un teniente de infantería gravemente herido. El gobernador de Valencia instruye expediente gubernativo a don Eduardo Ortega y Gasset. Interesante conversación del señor Maura con los periodistas

Se concede una subvención de 30.000 pesetas al Ayuntamiento de San Ildefonso y otra de 5.000 pesetas para los obreros parados de la misma localidad

MADRID, 4,30 TARDE

El ministro de la Gobernación hace declaraciones a los periodistas

Madrid.—El señor Maura, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que en Cádiz se había declarado la huelga general.

Elementos sindicalistas se han apoderado de las azoteas de varias casas desde las que tirotean a la fuerza pública. Ha resultado herido de un balazo un teniente de Infantería, que acompañaba en actos de servicio al coronel Varela.

—He conferenciado telefónicamente con el gobernador—agregó el señor Maura—y le he ordenado que aquello debe terminar rápidamente, haciendo uso de toda la fuerza que dispone y de la Benemérita que se le envíe para tomar las azoteas inmediatas y arrojar de sus posiciones a los revoltosos.

El origen del conflicto parece que es la petición de aumento de salarios y reducción de los alquileres que hacen los obreros.

Se refirió después el señor Maura a la importancia y gravedad de los asuntos que han de ponerse a debate en el Parlamento en la semana próxima.

Sobre este punto sostuvo con los periodistas una interesante conversación de carácter particular.

Se conceden 30.000 pesetas al Ayuntamiento y 5.000 pesetas a los obreros parados de La Granja

Madrid.—El ministro de Hacienda ha firmado un decreto concediendo una subvención de 30.000 pesetas al Ayuntamiento de San Ildefonso para atenciones municipales. Esta cantidad es la que venía percibiendo dicho Ayuntamiento por el Real Patrimonio.

También se ha dispuesto que a los obreros parados de San Ildefonso se les entregue 5.000 pesetas, importe de lo recaudado por entradas a los parques.

En memoria de don Jaime. Un artículo comentado

San Sebastián.—Los periódicos

de la derecha publican grandes fotografías y amplios datos biográficos de don Jaime de Borbón.

En bastantes pueblos de la provincia, donde existen círculos tradicionalistas, se han celebrado actos de homenaje a la memoria del presidente.

El periódico jaimista «La Constancia» publica un artículo del señor Olazábal, jefe provincial del integrismo, diciendo que el resurgir de la España católica es innegable. Añade que el pueblo añora los tiempos pasados elevando la vista sobre los siglos de intransigencia. Ahora más que nunca, el tradicionalismo sabrá cumplir con su deber para salvar a España del caos en que se precipita.

El gobernador de Valencia instruye el expediente gubernativo a don Eduardo Ortega y Gasset

Palencia.—Por infringir las órdenes del gobernador civil sobre prohibición de actos de propaganda electoral, se instruye expediente gubernativo al señor Ortega y Gasset, que pronunció un discurso de esta índole en Villanueva de Castellón, el sábado último.

La huelga general en Cádiz. Numerosos pistoleros desde las azoteas tirotean a la fuerza pública

Cádiz.—A las doce de la mañana, y como obediendo a un plan premeditado, desde las azoteas de varias casas de la plaza de la República y desde algunos portales, se inició vivísimo tiroteo contra la fuerza pública por numerosos pistoleros forasteros.

El tiroteo se dirigió, principalmente, contra la Benemérita, concentrada desde algunos días de Granada y Murcia.

El tiroteo duró más de dos horas con pequeñas intermitencias.

Han resultado heridos el niño Tomás Rodríguez Romero, que se hallaba a la puerta de su casa en la calle de Torno de Santa María, recibió un balazo en el brazo izquierdo.

El vecino de la calle de Santo Domingo, Juan Fernández Trigueros, recibió un balazo de mauser en la

pierna izquierda sin orificio de salida, cuando se asomaba al balcón de su domicilio.

A las dos y media de la tarde se restableció la normalidad, viéndose perfectamente huir a los pistoleros, saltando de una a otra azotea.

En la avenida de Vasco Núñez de Balboa se registraron también sangrientos sucesos. Un grupo de huelguistas apedreaba un tranvía que pasaba por aquel lugar. Dos soldados que protegían el tranvía amenazaron disparar sobre los grupos, si continuaban en su actitud, pero los huelguistas siguieron lanzando piedras al coche.

En este momento cayó al suelo un hombre como si hubiera muerto. El coronel de Infantería, señor Varela, que pasaba por allí con su ayudante señor Riano, se acercó a prestar auxilio al hombre que se hallaba en tierra. Inmediatamente varios grupos apostados hicieron una descarga, casi a boca de jarro, sobre los señores Varela y Riano, hiriendo a éste de bastante gravedad.

El coronel se acercó al ayudante y otras personas quisieron auxiliar al hombre que se hallaba caído, el cual se levantó con presteza y huyó velozmente.

Esto hace suponer que se trataba de una aňaza para disparar impunemente sobre el coronel y su ayudante.

El gobernador ha ordenado la clausura del Centro de la Confederación Nacional del Trabajo.

El paro es absoluto. Hoy no se publicarán los periódicos locales.

Como esta noche sólo trabajan dos tahonas, se dice que mañana ha de faltar pan.

Escándalo en la Audiencia

Sevilla.—Esta mañana se produjo gran escándalo en la Audiencia al comenzar un juicio por lesiones. El

origen del tumulto fué debido a que el público penetró en la sala sin esperar a que se diera la voz de audiencia pública.

Como los revoltosos desobedecieron las órdenes de los ujieres, el magistrado, señor Izaguirre, tuvo que hacerse respetar pistola en mano.

La cuestión social en Sevilla

El gobernador ha dispuesto la clausura de los centros de la C. N. T. de Carmona y Dos Hermanas, por la intransigencia de los obreros en la cuestión social.

Visitas al Presidente

Madrid.—Visitaron al jefe del Gobierno una comisión de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles; otra de la Junta Central de Casas baratas y el presidente del Tribunal de Cuentas, éste para hablarle de la necesidad de trasladar a Alcalá de Henares gran número de legajos del citado Tribunal.

Huelgas solucionadas

Madrid. El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que se había resuelto la huelga de campesinos de Antilla del Pino y que los obreros agrícolas de Huelva habían retirado el oficio de huelga general para no crear dificultades a la República.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Ha consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido ayer en la montaña de Monjuit, ha resultado lesionado el diputado señor Deucast.

—Continúa enfermo en cama el gobernador civil de esta provincia.

En el muelle «España», no se ha realizado hoy descarga de mercancías por no haberse presentado a trabajar ni los obreros, ni los carros de transportes.

—Se tiene la creencia de que mañana se declarará la huelga general de trabajadores del puerto.

—Ha experimentado alguna mejoría el lidiador espontáneo Manuel Forcatti, herido por un toro en la corrida de ayer.

—Para evitar en lo sucesivo accidentes de esta naturaleza, la Jefatura Superior de Policía ha dispuesto que quienes se arrojen al redondel de la plaza de toros, durante las corridas y los que les auxilién, sufrarán quince días de arresto, que cumplirán, precisamente, en días festivos.

—Frente a la estación del Norte, cuatro sujetos armados de pistolas, se apoderaron de 1.000 pesetas, que llevaba Cruz Aybar.

Los ladrones se dieron a la fuga.

—Mañana celebrarán una reunión en la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá, los parlamentarios catalanes, para ponerse de acuerdo respecto a los próximos debates sobre enseñanza y orden público.

Lerroux a Madrid

San Sebastián.—Esta mañana pasó para Madrid, en automóvil, el señor Lerroux.

—La Asociación de la Prensa ha solicitado la reaparición del periódico suspendido «El Día».

Huelga general en Oviedo

Los conservadores de Candás, han anunciado para mañana la huelga general.

Parece que se quiere que esta huelga persista indefinidamente hasta conseguir que todos los obreros de este ramo se afilien a la C. N. T.

MENCHETA.

SUETOS

Una boda

Ayer, a las nueve de la mañana, se verificó en la iglesia de San Millán la boda de los jóvenes Tomás Manzano Vidal e Isidra Callejo María.

Bendijo la unión el cura ecónomo de dicha parroquia, don Fausto López Velicia.

Los concurrentes a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo en el café de San Francisco.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Se ofrece

ama de cría, casada, de veintidós años, leche de veinte días, para casa de los padres. Dirigirse a Bernardina Zazo, en Cerezo de Arriba.

Se necesita

un oficial de carretería que sepa la obligación. Para tratar, con Domingo Sancho, en Cantalejo.

Arriendo

a pasto y labor parte del término de Escobar-Madrón, o sea dos rentas para dos colonos. Precio y condiciones, el administrador de dicha finca don Aurelio Martín, Cervantes, 2, principal, Segovia.

Se venden

26 obradas de fincas rústicas en el término de Veganzones y Cabezuela. Para verlas y tratar, con Fructuoso Cuesta Sanz, en Veganzones.

Lea usted EL ADELANTADO

PEDRO DOMEQ Y C.^{IA}

Vinos, coñacs y aguardiente anisado JEREZ DE LA FRONTEAR

papeleta del mantón, ocho cédulas de vecindad falsas con nombres de comerciantes a señalados carteristas. Además, se han encontrado sellos de caucho que dicen: «Juventud Republicana» y «Comité Regional de la Juventud Republicana Radical Socialista». También han sido halladas cartas firmadas por don José Antonio Balbontín, y don Eduardo Barriobero, llevando la primera el visto bueno de este último señor, y la segunda también la firma de don Miguel Unamuno, con un sello de la «Unión Revolucionaria-Fraternidad-Periódicos de Combate-Secretería».

Asimismo se le han ocupado nueve tarjetas de visita con el nombre de don Eduardo Palacio Valdés, redactor de «ABC» y secretario de la Asociación de la Prensa; un pase para el Congreso, y un carnet del Comité paritario de la Prensa de Madrid, firmado por el director de Seguridad y extendido a nombre del redactor de «El Imparcial» señor Torres Endrina; pero sustituida la fotografía por la del Martín Díaz. Otros muchos documentos propios para cometer hechos delictivos, y que guardaba, han pasado a poder de la policía con motivo del importante servicio.

De sociedad

Se han salido:

Para Madrid, la familia de don Mariano Larios Cibati, y el letrado presidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Sanz y su esposa.

—Para el mismo punto, la esposa del ingeniero industrial don Juan Francisco Delgado y sus hijos.

—Se han trasladado desde San Ildefonso a la capital de la República, los condes de Vellellano y los barones de Champorcín, y desde San Rafael, la duquesa viuda de Bivona.

Han llegado:

De Madrid, don Francisco, don Ricardo y don Gabriel de Cáceres.

—De Avilés, en donde han pasado la temporada veraniega, el ingeniero de Caminos, don Pedro Morón, con su esposa e hijos.

—De Valladolid, el teniente de Artillería don Ricardo Arroyo y su esposa.

—De Barcelona, don Santos Redondo.

—De Madrid, el ingeniero de Montevideo, con destino en la sección de Segovia, don Miguel de la Torre y familia.

Señor nombrado gobernador de Zamora don Mariano Quintanilla?

Según leemos en la Prensa de Zamora, con motivo de haber dimitido el gobernador civil de aquella provincia don Juan Lafora García, se asegura que será nombrado para sustituirle, nuestro distinguido paisano don Mariano Quintanilla, profesor de la cátedra de Filosofía del Instituto de dicha ciudad y culto escritor don Mariano Quintanilla.

Mucho deseáramos que se confirmara el referido nombramiento.

Convalectantes

Se halla en franco período de convalecencia la señora doña Julia Gil, madre de nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia provincial don José Useros y el hijo de éste don Florencio, los cuales resultaron lesionados en un accidente de automóvil, del que nos ocupamos en este periódico.

Mucho celebramos que se encuentren en camino de recobrar por completo la salud.

El señor Useros, en vista de la casi total mejoría de su madre e hijo, da por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de aquellos, y especialmente a sus compañeros de profesión, de los que con tal motivo recibí inequívocas muestras de afecto.

La Coral Segoviana y el día de Segovia

Aun cuando en los programas se decía que «La Coral Segoviana» cantaría el día 11 de este mes, en la plaza Mayor, a la llegada a esta capital de los excursionistas paisanos nuestros residentes en Madrid, que tomarán parte en la fiesta de «El día de Segovia» organizada por el Cen-

TEATRO CERVANTES

Mañana, martes, 6 de Octubre, con motivo de la fiesta militar, habrá una sección única de CINE y VARIETES

A las diez y tres cuartos de la noche, 1.ª Reprise de la grandiosa película, totalmente hablada en español, DEL MISMO BARRO

2.ª Varietés.

TOPETE, Humorista en sus intermedios.

LUIVA ANDRINA

pareja de notables artistas de canto y baile, de género moderno.

VICTORIA PINILLOS

bellísima y sugestiva estrella, danzarina, cantora en sus creaciones y notables tangos.

En memoria de don Jaime. Un artículo comentado

San Sebastián.—Los periódicos

EL FALLECIMIENTO DE DON JAIME DE BORBON

Nuevos detalles de la muerte

París, 3.—El inesperado fallecimiento de don Jaime de Borbón causó en los círculos políticos de la capital, donde se le tenía en gran estima, profundo estupor, pues el aspecto físico del duque de Madrid y la labor que cotidianamente desarrollaba en su «apartamento» de la Avenida de Hoche, descartaban la idea acerca del rápido y doloroso desenlace.

Ayer, a las diez de la mañana, el príncipe don Jaime se levantó, y después de hojear como de costumbre los periódicos, almorzó frugalmente y despachó la correspondencia.

Durmió la siesta, encargando que se le llamase a las dos y se pidiese el «auto» al «garage».

Con uno de sus amigos españoles paseó durante hora y media por los alrededores de París. Fué entonces cuando don Jaime de Borbón, bajo la influencia del ataque cardíaco y sintiéndose desfallecer, dijo, dirigiéndose a su acompañante:

«¡Vamos a aperearnos! Tomaré el té, porque noto que me enfrió».

La colación no mitigó el malestar del pretendiente, quien ordenó al chófer regresar al domicilio, encargando que con toda urgencia llamasen al médico y al sacerdote.

Los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, pues el duque de Madrid falleció momentos después, hallándose presente el señor Olazábal, distinguida personalidad vasca. La triste noticia fué comunicada rápidamente a don Alfonso, y la primera misa de «corpore insepulto» se dirá en la capilla ardiente, a las ocho y media de la mañana, con asistencia de don Alfonso de Borbón.

Aun cuando no se han ultimado las disposiciones relativas a la inhumación del cadáver, se supone que el mismo será trasladado a Trieste o a Viena.

En la capilla ardiente
París, 3.—En la cámara mortuoria donde reposa, vestido con el hábito de los monjes franciscanos, el cadáver de don Jaime de Borbón, se ha instalado un altar para decir una misa cuando llegue de Fontainebleau don Alfonso.

Con arreglo a la costumbre, se dirán varias misas, y después se tomará una decisión a propósito de los funerales.

Numerosos parientes del difunto y miembros de la aristocracia española se hallan reunidos en las habitaciones, en las cuales no cesan de rezar las religiosas.

Don Jaime no renunció a los derechos
París, 3.—Uno de los familiares de don Jaime ha manifestado a los periodistas que nunca hubo abdicación, sino únicamente reconciliación. El 22 de Septiembre don Alfonso fué a saludar a don Jaime, como jefe de la Casa Borbón. Don Jaime le devolvió la visita el día 25 en Fontainebleau, pero no renunció a los derechos que había heredado de su padre don Carlos.

Las últimas palabras de don Jaime
Don Jaime conservó el conocimiento hasta poco antes de su muerte. Las últimas palabras que pronunció después de llamar a su ayuda de cámara fueron: «Perdón, Jesús mío».

Anoche, a la vez que se comunicaba la noticia a Fontainebleau, se avisó al tío del finado, don Alfonso de Borbón, que reside en un castillo cerca de Viena. Se cree que don Alfonso emprenderá inmediatamente el viaje a París, a pesar de su avanzada edad, y en caso contrario enviará un representante.

Los primos del finado, príncipes

de Borbón-Parma, turnan en la piadosa tarea de velar el cadáver

A las tres de la tarde se permitió la entrada al público para ver el cadáver, y han desfilado numerosas personas.

El entierro

Parece que el entierro no se verificará, como se pensaba, en Trieste. En esta ciudad, en efecto, está enterrado don Carlos, pero se cree que don Jaime no será llevado allí por no haber sitio.

Probablemente será llevado a Austria, pero nada en definitivo se ha acordado hasta la llegada del jefe de la familia, el antes citado don Alfonso.

¿Quién será el heredero?

Parece ser que heredará los derechos a la corona de España el príncipe don Alfonso Carlos Fernando José Juan Pío, hijo del Príncipe Juan (1822-1887) y de la archiduquesa María Beatriz de Austria-Este (1824-1906), nació en Londres, el 12 de Septiembre de 1849; ha cumplido, pues, ochenta y dos años.

En el castillo de Heubach (Baviera), contrajo matrimonio, el 26 de Abril de 1871, con la infanta María das Neves de Portugal. Del matrimonio no nacieron hijos.

El nuevo pretendiente es caballero de la Orden de San Humberto y tío carnal del difunto don Jaime; es decir, biznieto de Carlos IV.

También se dice que, de acuerdo con la ley Sálica de Felipe V, corresponde la jefatura del partido a un archiduque austriaco, que reside actualmente en Viena, y a quien le será ofrecida.

El primer heredero del Rey Sol

París, 4.—Don Jaime de Borbón, duque de Madrid, y duque también de Anjou, era, no sólo la personificación de una rama de la Casa que reinó en España, sino el jefe de la Casa de Francia. Era, como decimos, entre los actuales, el primer heredero directo del Rey Sol.

La entrevista con don Alfonso

De la entrevista que en su domicilio celebró con don Alfonso se levantó un acta en presencia solamente de un antiguo partidario de don Jaime, don José María Gómez Pujado, que habita en Puento la Reina (Navarra). Fué este señor quien gestionó cerca de don Alfonso, yendo a su encuentro a Suiza, que visitase a su primo al regreso de la excursión por la Europa central.

No se trata de un plan político, sino de un pacto de familia, cuyos términos permanecen secretos. Del texto existen únicamente dos ejemplares, uno de los cuales se llevó el visitante y el otro quedó en poder de don Jaime.

Los amores del pretendiente

Don Jaime no había querido elegir esposa si ésta no era de sangre real. Era un sacrificio que realizaba a su causa. Cuando hizo proyectos de matrimonio con princesa de alguna rama reinante, razones de Estado los desbarataron siempre. Los amores del pretendiente tuvieron cierta historia, y hasta cierta leyenda lírica y literaria. Nos referimos a su noviazgo con la princesa Matilde de Baviera, que frustraron Guillermo II y Francisco José. La novia vertió sus amarguras en un volumen de versos actualmente considerados como una joya de la poesía alemana.

La fortuna del difunto

La fortuna de don Jaime es reducida, si se exceptúan sus colecciones históricas y artísticas, alojadas dentro del castillo de Frohsdorf, y que tienen un valor enorme. Cuadros de la escuela veneciana, Tintoretto, Tiziano, Veronense y una galería de retratos de la Casa de Francia cons-

tituyen una riqueza considerable. Poseía, además, varios Toisones de Oro y treinta collares del Santo Espíritu, la condecoración del realismo francés, de la que era gran maestro. En su visita a Fontainebleau hizo a su primo caballero de la Orden. Además del castillo y del anejo, con tierras de regadío y de labor y extenso arbolado, que tenía en Frohsdorf, herencia de sus antepasados, era propietario de una pequeña villa en Niza y poseía algunas acciones de yacimientos en Colombia, país que había visitado.

EN CERVANTES

«La Isla del Diabolo» y «Un plato a la americana», películas sonoras en nueve y doce partes

La primera de dichas cintas fué proyectada en las funciones del sábado último, y su libro es un puro folletín a ratos fantástico y absurdo, y a veces real, de las aventuras en paz y en guerra, de la legión extranjera en campos africanos de la zona de influencia francesa. La lentitud en el desarrollo, lo ilógico de muchos lances, y la falta de humanidad de sus caracteres imprime a toda la obra un tono plomizo y borroso, que la resta simpatía e interés. Dorothy Sebastián, Jack Holt y Ralph Graves son sus principales y mejores intérpretes.

«Un plato a la americana», película exhibida en las funciones de ayer, es una revista típicamente norteamericana, en letra y música, que para nosotros españoles resulta exótica, extraña, si bien sus numerosos cuadros se enlazan por el hilo de oro de unos amores románticos, que la ennoblecen y aumentan gradualmente su interés y emoción. Su partitura, copiosa en canciones y números de baile, se acopla bien al tono humorístico y superficial del libro. La interpretación acusa un nuevo éxito personal de Janet Gainer y Charles Farrell. Los múltiples escenarios de que consta, dignos de elogio por sus artísticos decorados y lujosos vestuarios, selecta técnica y clara fotografía.

E. N. C.

De los festejos a beneficio de los Establecimientos sanitarios de esta capital

El concurso de carteles

Bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad, señor Colombo, se reunió el pasado viernes en la Universidad Popular, en donde se hallan expuestos los carteles anunciadores del festival a beneficio de «La Gota de Leche» presentados a este concurso, el jurado calificador que había de otorgar los tres premios ofrecidos y compuesto de los señores Palomares, García y Carrasco, actuando de secretario el tesorero de la comisión organizadora por encontrarse enfermo desde hace unos días el propietario, resultando premiados los que ostentaban los lemas «Dolor», en primer lugar; «Caridad», en el segundo, y en el último, el del lema «Seus», resultando ser sus autores don Lope Tablada de Diego, don Antonio Tablada y don Donato Lobo, respectivamente.

Visto el anterior resultado, el señor presidente otorgó el premio de 50 pesetas al señor Tablada de Diego, y los dos de 25 a don Antonio Tablada y doctor Lobo, quedando, con arreglo a las bases del concurso, sus trabajos de propiedad de la comisión organizadora, para sortearlos entre los asistentes a dicha fiesta benéfica.

Los señores agradecidos pueden pasar a recoger el importe de sus premios, previa presentación del oportuno recibo, por el domicilio del señor tesorero de la comisión organizadora (Leones, 42) y los restantes presentados por la Universidad Popular, en donde se hallan expuestos, retirando con anterioridad el sobre que ostente el lema que sirvió de firma a sus trabajos y que les serán entregados por el contador señor Barrero (calle de San Quirce, en donde estuvieron establecidos los almacenes de Intendencia), el cual les hará también entrega de sus cuadros respectivos, debiendo efectuarlo en el plazo de ocho días a contar de hoy.

Próximo sorteo de regalos

En uno de los días de la presente semana, seguramente el miércoles o jueves, se sorteará entre los asistentes al festival benéfico mencionado, los regalos ofrecidos, o sea un precioso gabinete, cuyo precio es de 1.030 pesetas, construido y expuesto en el acreditado establecimiento del sucesor de Sessé y los tres carteles premiados en el concurso del viernes, otorgándose, como primer regalo, el gabinete; como segundo, el cuadro de don Lope Tablada; como tercero, el de don Antonio Tablada, y como cuarto regalo el cuadro de don Donato Lobo, hacién-

dose público el resultado en el escarpe del señor González Calvo, donde estarán expuestos los regalos y números a quienes les ha correspondido.

HOMENAJE A CASTILLA EN SANTANDER

Santander (crónica telefónica).—El domingo, a las once de la mañana, ha tenido lugar en el Teatro Pereda una fiesta que, por su carácter netamente popular y por el hondo sentimiento de amor a Castilla que la ha inspirado, tiene una gran significación emotiva en los actuales momentos históricos, porque revelan un anhelo vivísimo del pueblo en todos los ámbitos de la región que fué y será el núcleo de la nacionalidad española.

El Coro Montañés «El Sabor de la Tierruca» que no sólo cultiva con singular acierto el rico folklore provincial, sino que investigan estudiándole en sus raíces para hallar afinidades y su nexo espiritual con las demás de España, han emprendido la ardua tarea de alentar y estimular el resurgimiento de las hermosas y sugestivas canciones populares, danzas y costumbres típicas de toda Castilla.

Ese fué el fundamento cordial de su excursión a Valladolid y Salamanca en Septiembre y como el eco que despertaron en el alma popular allí, los afianzó en su idea de que la devoción a lo quees común—el amor a las más puras tradiciones en su sentido artístico—una fraternalmente en vez de desunir, quisieron consolidar la labor iniciada entonces organizando en su ciudad un homenaje a Castilla, como testimonio de gratitud y símbolo de confraternidad.

Eso ha sido la fiesta del Teatro Pereda, a la que han dado esplendor la Diputación, el Ayuntamiento, las entidades culturales, artísticas y económicas de la ciudad, cuyas significadas y autorizadas representaciones ocupaban los palcos inmediatos a los de honor llenos de representaciones de las colonias Vallisoletana, Salmantina, Burgalesa, Palentina, Leonesa, Segoviana, Zamorana, de Avila y Soria, que adornaban con banderas y escudos de las provincias respectivas.

Representaciones selectas de todas las clases sociales significaron la estima en que tenían la invitación al acto y se adherían a lo que significaba, llenando por completo el teatro.

La banda provincial de música tocó en el hall antes de dar comienzo el espectáculo y la banda del Municipio abrió la fiesta interpretando una obra de ambiente castellano. Violeta Carral, del coro femenino, leyó unas inspiradísimas cuartillas del notable escritor don Vicente de Pereda, digno heredero de la fama literaria de su padre, el ilustre novelista montañés y cuando terminaron, las estruendosas ovaciones con que fueron acogidas «El sabor de la Tierruca», interpretó numerosas obras, danzas y bailes de su extenso repertorio, que se ovacionaron con delirante entusiasmo.

Al terminar la fiesta se dieron vivas a Castilla y España a los que el público, puesto en pie, contestaba clamorosamente.

Las Casas de la Montaña de Madrid y de Valladolid enviaron delegación especial para asistir al acto y las demás de la región mandaron expresivas adhesiones.

Ecos de la provincia

Cantalejo

Centro de Colaboración pedagógica

Los maestros que forman este Centro han comenzado las reuniones de este curso, acordando enviar telefonemas a los presidentes de la República y de la Cámara y al señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión redactora de la Constitución, interesándoles la defensa de la enseñanza como función del Estado, dependiendo del Poder central.

Contestando a las preguntas de la Asociación provincial se acuerda votar para secretario de la misma a don Angel A. Gracia Morales, maestro de Segovia.

Respecto a la reducción de 25 céntimos en la cuota se manifiestan contrarios por la insignificancia de la cantidad y en cambio votan por unanimidad la continuación de «El Magisterio Segoviano», que a más de un insustituible lazo de unión entre los socios, es la expresión de vida de la Asociación fuera de la provincia.

En pro del Magisterio Nacional

El representante de la Nacional ha transmitido cartas y telefonemas a los diputados por la provincia interesándoles la defensa en Cortes de la enseñanza como función del Estado y los maestros funcionarios públicos.

Posesión y cese

Se ha encargado de la tercera sección de la graduada de niños don Eloy Díez Maroto, maestro que fué de Mudrián, a quien deseamos grata estancia entre nosotros. Por este motivo ha cesado el que desempeñaba interinamente dicha plaza, don Pedro Martín Cerezo.

Colegio local de Primera Enseñanza

Ha quedado constituido el de esta localidad con los señores siguientes: Don Conrado Gutiérrez, médico-inspector de Sanidad; don Simón de Diego, representante del Ayuntamiento; doña Julia Cabello y don Claudio Sanz, como padres de familia, y doña Tránsito Luis y don Miguel Andrés Sánchez, como maestros, habiéndose designado a los dos últimos como presidente y secretario de dicha Institución.

De viaje

Después de su viaje de boda, se encuentran ya entre nosotros el joven ingeniero don Miguel Sainz y su bella esposa.

Sean bienvenidos.

CORRESPONSAL

2-10-931.

Saldaña de Ayllón

La fiesta de San Miguel

Los días 29 y 30 del pasado se ha celebrado en este pueblo la típica y alegre fiesta en honor a San Miguel Arcángel.

A las nueve de la mañana ofició una misa el ilustre sacerdote de la parroquia de San Pedro (Sigüenza), e hijo de este pueblo don Isaac García. El sermón, a cargo del párroco de Riaguas de San Bartolomé don Francisco Merino, fué un admirable y grandioso ejemplo de oración sagrada que cautivó al auditorio por espacio de una hora. Después de la misa se hicieron las tradicionales ofertas a pujas, las que valieron una regular cantidad.

Por la tarde se vió muy concurrida la Plaza Mayor, abriéndose por un plantel de chicas bonitas que lucieron sus habilidades al compás de la dulzaina, en la que los renombrados dulzaineros de Madriguera (Mateo e hijos) dejaron conocer lo más selecto de su repertorio, prolongándose hasta la madrugada.

Una boda

El jueves, día 1.º, contrajeron matrimonio los jóvenes Valentín Maeso y Rafaela Aparicio. Bendijo la unión el sacerdote encargado de la parroquia don Juan García y fueron padrinos don Matías Benito y doña Benita García.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un banquete, después del cual la gente joven se entregó a las delicias del baile de dulzaina y tamboril.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

De viaje

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha salido para Sigüenza el párroco de la iglesia de San Pedro, don Isaac García, así como sus sobrinas Amparo Arribas y Sotera García.

—Para Madrid, la señorita Victoria Santamaría.

—También hemos tenido el gusto de saludar en ésta al dueño de la acreditada fonda de Riaza la «Segoviana», don Esteban García.

CORRESPONSAL.

2-10-931.

Zapatería LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería **La Revoltosa**, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para enganar al público. Seriedad, nada de gitanería.

Zapatería LA REVOLTOSA
CERVANTES, 29.—SEGOVIA

Vacantes

En importante ferretería establecida en Logroño hace falta un dependiente para el mostrador y otro para viajar por la región. Dirigirse comunicando referencias, aspiraciones, etcétera, a J. Cerdá, anuncios, Logroño.

Pérdida

de 150 pesetas, en el día de hoy y en el trayecto comprendido entre la calle de Velarde y la del Coronel Rexach. Se suplica la devolución al que la haya encontrado, por ser de un modesto obrero domiciliado en la calle del Coronel Rexach, 6.

AUROLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000,00 pesetas
Reservas voluntarias.....	7.900.000,00
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930.....	37.795.405,77

INCENDIOS-VIDA

SUBDIRECTOR **Don Frutos Manzanares**

EN SEGOVIA: OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8.—SEGOVIA

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Criada de unos cuarenta años, necesita para un señor solo. En Abades, dará razón José Moreno.

Se venden fincas urbanas y rústicas en Abades. Informará en Marugán, señor Pastor.

Se vende leña de pino por toneladas o carceles, a precios corrientes, en la fábrica de aserrar Tomás Martín, en Aguilafuente.

Vendo vaca holandesa, parida de tercer parto y abundante producción. Para tratar, con Juan Arribas, en Carbonero el Mayor.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 1

Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Una mujer TAKYDA ESTÁ SEGURA DE SU ENCANTO!

¡Un pelo superficial! Ya se puede sentir ligeramente y con elegancia. El TAKY lo más agradablemente, suprime en pocos minutos el pelo y vello, dejando la piel perfectamente sana y fría, por esta razón TAKY se impone para la higiene, para el campo deportivo, y en todas las reuniones de sociedad.

¡No ha ensayado el TAKY! Hagalo hoy mismo, a manera de las elegantes, y de todas las celebraciones universales, de entre que lo empleen con audaz entusiasmo.

Dada la Crema o el Agua TAKY en todas las perfumerías, droguerías, y farmacias, o a la Agencia:

GROLLEIRO Balme, 46; BARCELONA
CERTEA Tubo Ptas 4,25. AGUA Ptas 4,50

Taky
Suprime pelo y vello

Se venden dos machos burros de seis cuartas, y media y tres dedos, de seis y quince años. Para tratar, con Matías Domingo, en Domingo García.

Se vende un comedor. Daoiz, 5; 100 ras de diez a una.

Venta de un pinar albar y negro en el partido de Santa María de Nieva (Segovia). Informes, Benito Trapero, plaza de Medina del Campo, número 1 (Segovia).

Se alquila un garage con agua corriente, en sitio conveniente. Razón, Escuderos, 20.

ENSAIMADAS

Calientes todos los días, se hacen en

EL ALCAZAR (confitería)

PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Merluza..... 2,50 y 2,75

Congrio..... 1,75

Bonito..... 0,90

Besugos..... 0,90

Pescadillas grandes..... 0,90

Idem terciadas..... 0,90

Lenguadinas..... 0,90

Sardinias..... 0,90

Calamares..... 0,90

Voladores..... 0,90

Boquerones..... 0,90

Almejas..... 0,90

Chicharros..... 0,90

J. CAMPOS
Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, densos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, **COSMÉTICO.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método todo original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia **LAS COLONIAS**, Chamartín de La Rosa, MADRID

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!!
Consulta moderna
CHURRUCA, 25.—MADRID **PRECIOS MODICOS**